



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 SET. 2006

RES. II. N° 991-06

EXPTE. N° 4.699/06

VISTO:

El pedido presentado por las alumnas, Luciana Yazlle, LU. N° 706.198 y María Luján Bravo, LU. N° 703.860, de la Carrera de Antropología, Plan de Estudios 2000, en el que solicitan constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas alumnas se encuentran en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Coordinadora de la Escuela de Antropología eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para las alumnas de la Carrera de Antropología, Luciana Yazlle, LU. N° 706.198 y María Luján Bravo, LU. N° 703.860, Plan de Estudios 2000 en la asignatura **Procesos Sociales de América II**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 11-09-06 Hs.: 16,00

**Titulares: ESTELA VAZQUEZ
SONIA ALVAREZ
JAVIER YUDI**

Suplente: MONICA FLORES KLARIK

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, miembros del tribunal examinador, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

296-06

SUSANA I. FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa